

IV. 2. LA *EMENDATIO* DEL TEXTO

IV. 2. 1. LA EMENDATIO DEL TEXTO DE SEDULIO. FUENTES PARA FIJAR EL TEXTO DE LA EDICIÓN.

Para conocer mejor la naturaleza del comentario realizado por Arévalo al libro primero del *CP*, y tras observar la cantidad de información aportada por el editor en los *Scholia*, nos parece preciso y necesario, para comprender mejor el método del editor, proceder a la clasificación y desglose de toda la información aportada por Arévalo.

Es por eso por lo que en el capítulo presente nos detenemos en el estudio de aquellos datos que Arévalo expone en los *Scholia*, dirigidos a explicar, justificar o ilustrar la elección de su *lectio* en el texto finalmente ofrecido en su edición. Por otra parte, la razón de resaltar y puntualizar este aspecto del comentario del jesuita responde también al alto grado de importancia que él mismo le confiere, como reconoce en sus Prolegómenos:

(...) *Opus igitur, laborque praecipuus huius editionis est ueram scripturam e mss. eruere, et constituere (...)*. ARÉVALO (1794) p. 129.

Recordamos que Arévalo decide no estructurar su comentario a la obra de Sedulio en dos secciones (como había hecho en las ediciones anteriores y hará en la siguiente de Isidoro), claramente individualizados: comentario textual *-emendatio-* y comentario literario *-explanatio-*. Concretamente, en la edición de Prudencio distribuye sus notas en un primer bloque de *Glossae Veteres* y en otro titulado *Commentarius*; así mismo, en la edición de Draconcio podemos encontrar unas notas bajo el título de *Variae lectiones* o *Scriptura Cod. Vat.* y otras bajo el de *Notae*; en la edición juveniana sendos apartados vienen titulados *Variae Lectiones* y *Notae*; por último, a la edición de las obras de Isidoro, que siguió a la seduliana, aporta Arévalo sus *Notae* y sus *Variae lectiones*, recogidas éstas al final de la misma, para no dar fastidio de otro modo al lector, como dice él mismo¹. Por tanto, debido a que ése parece ser (en el resto de ediciones) el único criterio para organizar sus anotaciones, nos hemos permitido también estructurar y analizar, en el análisis de sus *Scholia* sedulianos, el comentario que Arévalo realiza de modo mezclado y homogéneo, bajo el mismo criterio, es decir, individualizando las anotaciones referidas a la ilustración o comentario de las variantes textuales, lo que él llama *uariiae lectiones*, y por otro lado, el comentario que podemos considerar más literario, donde alude a aspectos de contenido, literarios o estilísticos, es decir, las *Notae*.

¹ *Ita enim statuo, quae ad Isidori explanationem, et emendationem pertinent, ea omnia ab uno quamuis doctissimo homine uix, ac ne uix quidem colligi posse (...)* ARÉVALO (1797) p. 4, e *ibid.* pp. 439-440 : *In describendis autem uariis lectionibus uti curandum est, ne earum copia fastidium lectori pariat (...)*.

En primer lugar recordaremos cuáles son los materiales útiles para el editor en la fijación del texto del *CP*, a los que ya hemos aludido en las páginas precedentes. Entre ellos encontramos tanto manuscritos y ediciones de Sedulio, como otras obras de naturaleza diversa (comentarios, ediciones de otros autores, obras misceláneas, etc.), ejemplares éstos, vistos y cotejados directamente por Arévalo en las bibliotecas romanas unas veces, mientras que otras veces se trata de ejemplares o noticias de las que sólo tiene un conocimiento indirecto. Junto a esos ejemplares y obras cabe mencionar la alusión constante a los testimonios y lugares de obras de otros autores (precedentes en el tiempo a Sedulio, pero también posteriores), con los cuales señala Arévalo frecuentes lugares paralelos; sin olvidar, finalmente, en este conjunto de materiales a mano del poeta, la redacción en prosa del *CP*, realizada por el propio poeta Sedulio, texto que supone para el editor Arévalo un valioso documento en la interpretación del texto del *CP*.

Quum enim carmini prosam Sedulii subiicere decreuerim, inconcinnum esset uariis lectionibus notas, commentariumue subiungere, praesertim quum prosa ipsa efficiat, ne multis notationibus opus sit. ARÉVALO (1794) p. 129.

La cantidad de materiales, así como la naturaleza tan diversa de los mismos, parece entrañar un problema ya para el propio editor a la hora de usarlos, pues a ese respecto creemos que se debe la necesidad de aclarar, al final de sus Prolegómenos, cada una de esas fuentes mencionadas constantemente en los *Scholia* por medio de abreviaturas:

Ut autem in promptu sit explicatio notarum, quibus editiones ueteres, et codices mss. in scholiis indicantur, indicem earum subtexo. ARÉVALO (1794) p. 130.

Concretamente, el índice que detalla Arévalo está compuesto por las siguientes abreviaturas²: *Alb., Ald. Alm., Ang., Arntz., Barth, Burm., Cant., Capp., Cell., Codd. A, B, C, D, E., Col., Edimb., Fabr., Gall., Grun., Had., Lips. Cod., Lips. ed., Mab., Meus, Mon., Nans., Nebr., Ott. 1, Ott. 2, Palat., Parrh., Poelm. ed., Poelm. Schedae, Reg. 1, 2, 3, 4, 5, 6, Rom., Scota, Taur., Torn. 1, 2, 3, Vat. 1, 2, Vet. 1, 2, Urb, Wonck [sic] y Wopk.* Señala Arévalo tras cada una de éstas, el párrafo de los Prolegómenos en el que aparece descrito el documento en cuestión³.

² Para su identificación remitimos a la lista de *fontes* situada al inicio de nuestro trabajo, así como a las primeras páginas del Apéndice de nuestra tesis. Recordamos también que cada una de esas fuentes ha sido descrita en los dos capítulos que preceden a estas páginas.

³ Por ejemplo, *CANT. Codex Cantuariensis, num. 83 seq.* ARÉVALO (1794) p. 130.

Obviamente comprobamos que no sólo alude a manuscritos, como venimos diciendo, sino que también tiene en consideración Arévalo otro tipo de obras en tanto que material digno de incluir en sus *Scholia* información estimable para la determinación del texto seduliano. El conjunto de las fuentes o materiales empleados por Arévalo puede ser clasificado en tres categorías, bien definidas:

- Manuscritos. *Alb., Alm., Ang., cod. Arntz., codd. Barth, cod. Burm., Cant., codd. A, B, C, D, E., cod. Lips., Meus, cod. Nans., Ott. 1, Ott. 2, Reg. 1, Reg. 2, Reg. 3, Reg. 4, Reg. 5, Reg. 6, Rom., Taur., Vat. 1, Vat. 2 y Urb.*
- Ediciones: *Ald., Capp., Cell., Col., Edimb., Fabr., Gall., Grun., Had., ed. Lips., Nebr., Parrh., ed. Poelm., Torn. 1, Torn. 2, Torn. 3, Vet. 1 y Vet. 2.*
- Conjeturas y notas de autores: *Burm., schedae Poelm., Vonck y Wopk.*

Como última premisa recordamos que no todos esos documentos fueron cotejados directamente por el editor, como ya hemos dicho, y resumimos en la siguiente tabla.

Tabla nº 6 :

FUENTES COTEJADAS DIRECTAMENTE	FUENTES CONOCIDAS INDIRECTAMENTE
ALB.	
	ALM.
ANG.	
	COD. ARNTZ.
	BARTH
	LA BIGNE
	BURM.
	CANT.
	COD. A, B. C. D.
	LIPS. COD.
	MAB.
MEUS (W)	
	NANS.
OTT. 1, 2	
PALAT.	
REG. 1, 2, 3, 4, 5, 6.	
ROM.	
	TAUR.
VAT. 1, 2.	
URB.	
ALD.	
ED. ARNTZ.	
CAP.	
CELL.	
	COL.
	EDIMB. / SCOTA
FABR.	
GALL.	
GRUN.	
HAD.	
	LIPS. ED.
	MON.
NEBR.	

FUENTES COTEJADAS DIRECTAMENTE	FUENTES CONOCIDAS INDIRECTAMENTE
PARRH.	
	POELM. ED.
	TORN. 1, 3
TORN. 2.	
	VET. 1, 2.
	POELM. SCHEDAE
	VONCK
	WOPK.

IV. 2. 1. 1. MANUSCRITOS.

IV. 2. 1. 1. 1. MODO DE ALUDIR A LOS MSS. VALORACIONES.

Antes de introducirnos en la naturaleza de la información aportada por los manuscritos en las notas arevalianas del CP, dedicaremos unas palabras al modo y la disposición que asume el editor ante esos documentos.

Como ya hemos dicho, la alusión a esas fuentes se realiza por medio de abreviaturas; pero a ello debemos hacer una puntualización: dicha alusión puede ser específica y precisa, esto es, ofreciendo la abreviatura del manuscrito en cuestión⁴, o bien, podemos encontrar la alusión a los manuscritos de un modo general, sin precisar, esto es, agrupados los manuscritos bajo un adjetivo como *mss. omnes nostri* (cf. notas 6, 141, 186, 212, 290...)⁵, o *aliqui mss.* (en la nota 114), o *e nostris mss. alii ...alii* (en las notas 44, 242, 271...), o simplemente *alii mss.* (notas 146, 231, 244...), *plerique mss.* (notas 150, 180, 254, 281...), *multis mss.* (notas 123, 306...), etc⁶. Una situación a medio camino entre los dos modos de indicar los manuscritos encontramos, por ejemplo, en el caso de la nota al verso 89, donde Arévalo atribuye la glosa *dabit* al manuscrito *Reg.*, sin concretar cuál de los seis manuscritos Reginenses que conoce⁷.

Interesante nos parece también dejar constancia del grupo de manuscritos que Arévalo considera "suyos", en tanto que se refiere a ellos como *nostris mss.* Dichos ejemplares no coinciden con la totalidad de los referidos por él en los Prolegómenos sedulianos, pues dice Arévalo que esos *nostris mss.* lo forman un total de trece manuscritos, como dice en las notas 229 y 239: *Omnes nostri tredecim mss (...)* y *Tredecim omnes mss. nostri constanter legunt (...)*. A partir de la lectura detenida de las notas de los *Scholia*, así como a través de nuestro cotejo directo, podemos asegurar que esos trece manuscritos a los que Arévalo se refiere son los siguientes: *Alb.*, *Ang.*, *Ott. 1*, *Ott. 2*, *Reg. 1*, *Reg. 2*, *Reg. 4*, *Reg. 5*, *Rom.*, *Urb.*, *Vat. 1*, *Vat. 2* y *W*, dejando de lado, por tanto, el manuscrito *Reg. 3* (que no ofrecía el texto completo del CP).

⁴ Como por ejemplo en la nota 267: *In Ott. 1, Vat. 1 "censusque" correctum per "censumque". Etiam in Reg. 2 uidetur fuisse "censusque" a pr. m. Vat. 2, Reg. 5, Ald. "censusque" (...)*. ARÉVALO (1794) p. 184.

⁵ Siempre notas del libro primero del CP.

⁶ Apelamos a las incomodidades que dicha falta de precisión entraña a la hora de estudiar las variantes de lectura de un códice en concreto.

⁷ *Urb.*, *Rom.* "producit" : *alii "producet" cum glossa in Reg. "dabit" (...)*. Tras nuestro cotejo personal de los manuscritos vaticanos, comprobamos que se trata del *Reg. 2*, como puede verse en la tabla nº 9, cf. *infra*.

Así mismo diremos que tampoco existe un orden específico, por parte de Arévalo, a la hora de citar esos manuscritos, pues sabemos que unas veces menciona en primer lugar los manuscritos vaticanos⁸, mientras que otras veces preceden los manuscritos de otras bibliotecas⁹, o los más recientes¹⁰. Nosotros mantenemos el mismo orden que en cada nota de los *Scholia* les asigna Arévalo.

Arévalo demuestra también sus preferencias con respecto a la calidad del total de sus manuscritos, como queda patente a partir de las calificaciones que les asigna. En unas pocas ocasiones alude Arévalo a los *meliores mss.* (cf. notas 42 y 185) y otras veces a los *optimi codices* (nota 146). Hemos podido comprobar que esos manuscritos bien estimados por parte de Arévalo corresponden al *Ott. 1* y al *Reg. 1*, dos de los manuscritos más antiguos del texto de Sedulio. Exponemos, con un ejemplo concreto, el procedimiento seguido para llegar a esa conclusión: cuando Arévalo dice en la nota 146 (...)“*regens*”, *quae est scriptura optimorum codicum*, y previamente hemos podido leer que los manuscritos *Alb.*, *Ott. 2*, *Reg. 2*, *Reg. 5* y *Vat. 2* presentaban la lectura *gerens*, y tras observar directamente la lectura de los manuscritos, hemos comprobado que de los manuscritos que faltaban por citar (*Ang.*, *Ott. 1*, *Reg. 1*, *Reg. 4*, *Rom.*, *Vat. 1* y *W*) sólo el *Ott. 1* y el *Reg. 1* presentaban la lectura *regens*, lo que nos permite afirmar que éstos son los dos manuscritos que Arévalo considera *meliores* (al menos en esta ocasión).

Añadimos que el manuscrito *Reg. 1* es uno de los que aparece mencionado en mayor número de ocasiones en los *Scholia* del libro primero; en efecto, éste es el único manuscrito que aparece precisado junto a las alusiones generales a otros códices¹¹, además de ser uno de los que más glosas menciona Arévalo¹² (lo que no supone que sea el único que las posea)¹³.

⁸ Por ejemplo en la nota 125: *Ms. nostri Reg. 1, 2, 4, 5, Urb., Ang., Vat. 1, 2, Ott. 1, 2, Meus, Alb.* (...). ARÉVALO (1794) p. 168.

⁹ Así en la nota 195: (...) *cum nostris mss. Ang., Alb., Vatt. 1, 2, Ott. 2, Reg. 5, Urb., Rom., Meo, et, ut videtur, Ott. 1 a pr. m.* (...). ARÉVALO (1794) pp. 175-176.

¹⁰ Como por ejemplo en la nota 244, donde el manuscrito *Reg. 5* (s. XVI) precede al *Vat. 1* (s. XI). Cf. ARÉVALO (1794) p. 181.

¹¹ Nota 2: *Reg. 1 “ex choris” factum “thoris”: sic enim nonnulli scribunt, (...)*. Algo similar vemos también en las notas 4, 181, 328, etc. ARÉVALO (1794) p. 151.

¹² Por ejemplo, en la nota 239: *“machina sermo est”, et in Reg. 1 glossa est “Quum ipse dixit, et facta sunt”*. Cf. además las notas 84, 182, 203, 229, 239, 254 y 288.

¹³ También los manuscritos *Ott. 1*, *Reg. 2*, *Reg. 3* (éste sólo en la *Epístola a Macedonio* y en el último libro del *CP*), *Vat. 1* y *Rom.* ofrecían glosas. Es significativo que abunden las menciones a las glosas de *Reg. 1* en este primer libro del *CP*, cuando el *Reg. 2* presentaba tantas como el *Reg. 1*, muchas de las cuales son omitidas por Arévalo. Con respecto a los manuscritos *Ott. 1* y *Vat. 1* debemos reconocer que son pocas las glosas que en ellos pueden leerse.

Pero también percibimos la postura contraria del editor, esto es, ocasiones en que pone de manifiesto las incorrecciones frecuentes de uno de sus manuscritos, en concreto, del *Urb.* En opinión de Arévalo este manuscrito presenta *lectiones* incorrectas, lo cual no está dispuesto el editor a repetir a lo largo de todos los *Scholia*:

In Urb. mendum est "ac sacrat ipsum". Non raro deprauata est lectio in hoc codice, quod semel monuisse satis sit. ARÉVALO (1794) p. 166, nota 114.

Volverá a descalificar el manuscrito *Urb.*, diciendo que es un códice corrupto; así en las notas 295, 364 y 366¹⁴.

IV. 2. 2. 2. INFORMACIÓN QUE APORTAN LOS MANUSCRITOS.

Los manuscritos le aportan a Arévalo una valiosa información que no puede ser reducida a los meros aportes de variantes textuales¹⁵. Menciona también Arévalo en los *Scholia* otras informaciones referentes a aspectos formales de los manuscritos que coteja, en tanto que datos que ayudan al editor a determinar y fijar su texto definitivo de Sedulio, no ya en cuanto a posibles lecturas del texto, sino en lo referente a otros aspectos formales, como puede ser la puntuación o la adición de títulos, por ejemplo.

GLOSAS Y SEGUNDAS ESCRITURAS.

Junto a las variantes textuales que presentaban los manuscritos, Arévalo demuestra interés por señalar también las glosas, correcciones y variantes al margen de dichos manuscritos. La importancia de indicar las glosas de los manuscritos no es banal, como él mismo reconoce, pues a partir de ellas se puede extraer una *uera lectio*, amén de ayudar a comprender el sentido de una frase oscura, como él mismo dice:

In codicibus mss. passim occurrunt glossae, et in nonnullis locupletiores: ex quibus aliquando uera lectio eruitur, interdum sententia obscura explanatur. Huiusmodi glossis antiquis, quum opportunum uisum fuit, usi fuimus. ARÉVALO (1794) p. 68.

¹⁴ Nota 295. *Urb. corrupte "Dicendus". (...) 364. Urb. corrupte "Hic igitur ne terris recolens". (...) 366. (...) Urb. male "nam qui defleuimus Adam" (...).* ARÉVALO (1794) p. 188, 195 y 196.

¹⁵ Acerca del estudio concreto de las *lectiones* de los manuscritos y su uso por parte de Arévalo, cf. *infra*, capítulo siguiente.

El editor alude a esas variantes de lectura con los términos *glossa* (como se puede ver en las notas 182 ó 203¹⁶), *diuersa scriptura* (o bien *d. s.*)¹⁷, o *correctio*. También es usada por el editor la expresión *diuersa lectio*, sobre todo en aquellas ocasiones en que el editor duda si se trata de una corrección o de una glosa¹⁸. En otras ocasiones el conocimiento de los manuscritos y las variantes de lectura llevan a Arévalo a reconocer en una glosa el origen de una variante de lectura, como indica, por ejemplo, en la nota 165, donde la lectura *retinere* del códice W le parece a Arévalo que ha surgido a partir de una glosa al término *frenare*, que es la lectura común del verso¹⁹.

Los manuscritos que en concreto presentaban glosas son el *Reg. 1*, *Reg. 2*, *Ott. 1*, *Vat. 1*, *Alm.* y *W*. De todos ellos, las glosas que mayoritariamente indica Arévalo son las del *Reg. 1*: doce en total, centradas éstas en unos cien versos (182-288) del libro primero del *CP*. Esas glosas son de varios tipos: compuestas por tan sólo una palabra²⁰, o por varios sinónimos²¹, o bien se trata de explicaciones completas de un término²², como en la nota al verso 203, donde *imagineae* es explicado con la glosa *quia uidebatur ardere, sed non urebat*. Pero tampoco pasa por alto Arévalo las glosas de otros manuscritos, como por ejemplo las del *Ott. 1*, manuscrito del cual menciona cuatro glosas²³ a lo largo de este primer libro del *CP*, o las del *Reg. 2*, del cual recoge Arévalo cinco glosas²⁴.

¹⁶ Nota 182: (...) *Glossae in Reg. 1 et Alm. "Dexteriores" exponunt "meliores", siue "caelestia loca"*. 203. *Glossa in Reg. 1 est "imagineae, quia uidebatur ardere, sed non urebat"*. ARÉVALO (1794) p. 174.

¹⁷ La abreviatura *d. s.* aparece también en las notas 97, 210, 325, etc. Conocemos que esa abreviatura corresponde a *diuersa scriptura* porque así se demuestra en otras notas como en la del verso 4 (*Editi "Nec quaeras": sic Prosa, et Reg. 1 pro diuersa scr.*) o en el verso 192: *Urb., Rom., "quippe" pro "puppe", quod pro diuersa scriptura appingitur in Rom.*

¹⁸ Nota 16: *Reg. 1 "oppositum", supra diuersa lectio, uel correctio "appositum" (...)*. ARÉVALO (1794) p. 154. Otros ejemplos en las notas 31, 50, 74 y 235.

¹⁹ Nota 165: *Pro "frenare" Meus habet "retinere" ex aliqua fortasse glossa*. ARÉVALO (1794) p. 172. Cf. también las notas 42 ó 212.

²⁰ Así en las notas 31 (*aethereis* como glosa a *aetheris*), 84 (*Mariae* es la glosa a *ouis*), 202 (*urente* es la glosa a *audente*), 235 (*sub rore* es la glosa a *de rore*), 254 (*finis* es glosa a *horas*) y 355 (*scribens* es glosa a *aiens*).

²¹ Cf. notas 182 (*meliores, caelestia loca* es la glosa a *dexteriores*) y 229 (el adjetivo *plano* es explicado con los adjetivos *articulato, recto, uel apto*).

²² Cf. nota al verso 239, donde *machina sermo est* es explicada en *Reg. 1* del siguiente modo: *Quum ipse dixit, et facta sunt*. También la nota al verso 247, donde la lectura *plenus* es explicada con la glosa *non semis, sed plenus sensu, uel ad imaginem dei factus*. Por último encontramos otra glosa en la nota al verso 288, donde el *Reg. 1* ofrece *reprobis: Christus reprobatus a Iudaeis*.

²³ En las notas 4 (*artificialis* es la glosa a *artificis*), 156 (la lectura *manauit* ofrece la glosa *cucurrit*), 292 (la glosa explica que el término *spiritus*, en genitivo, abrevia la última sílaba en la penúltima posición del hexámetro) y 298 (la glosa a la corrección *simplet* es *adunet*).

²⁴ Glosas en las notas 13 (encima de *cerea* la glosa era *favum*, y encima de *mella* se leía *licentia poetica dicit*), 84 (*Mariae*, como en el *Reg. 1*, es la glosa de *ouis*), 156 (la glosa de *manauit* es *eduxit, cucurrit, fluxit*), 247 (supone Arévalo que *totus* debía ser glosa de *plenus*, y no de *pronus*, que es la

Menor presencia tienen las glosas de otros manuscritos como el *Vat. 1, Alm.*, el *cod. Arntz.*, o su propio códice, el *W*, de los cuales sólo ofrece una glosa²⁵ en los *Scholia* del libro primero del *CP*.

Junto a las glosas y variantes de escritura cabe mencionar las lecturas que ofrecen algunos manuscritos por una segunda mano, lo que Arévalo indica, la mayoría de veces, a través de la abrevitura *sec. m* o simplemente *s. m.*²⁶. En relación con esas lecturas de una segunda mano, cabe recordar aquellas otras que Arévalo indica como *in contextu*, y que se refieren a correcciones o variantes, generalmente *supra* la lectura, en las que la primera lectura no aparece borrada ni tachada, como sucede en el libro segundo del *CP*, versos 165 y 191, o en el libro tercero, versos 75 y 147.

CAPÍTULOS.

Algunos manuscritos de los cotejados por Arévalo ofrecían en el cuerpo del texto o escritos al margen ciertos títulos o *inscriptiones*, resaltados a menudo en un tamaño mayor de letra o en un color distinto; éstos títulos ofrecían un resumen del argumento o indicación del pasaje que seguía a continuación. Arévalo en sus *Scholia* recoge las anotaciones de algunos de éstos, pero no de todos, y ni mucho menos de un modo constante o sistemático, como sí hacía, por ejemplo, en la edición de Juvenco²⁷. Justifica Arévalo la omisión de dichos títulos en el cuerpo de la edición seduliana atendiendo al motivo de que éstos no han nacido de la mano de Sedulio:

Similes inscriptiones extant in aliis mss., et editis, non ab auctore, sed a librariis pro arbitrio confectae: quas omnes recensere superuacaneum esset. ARÉVALO (1794) p. 161.

No obstante, a pesar de sus palabras, encontramos dispersos por los *Scholia* sedulianos la alusión a algunos de estos títulos que ofrecían los manuscritos, indicando Arévalo, en esos casos, de un modo general, los títulos de los manuscritos *Ott. 1, Reg. 1, Rom.* y *W*, pese a que no eran éstos los únicos que incluían dichas *inscriptiones*. En menor número de ocasiones refiere los títulos de otros manuscritos, como los del *Reg. 2, Vat. 1* y *Urb.* También menciona los títulos que presentaba la edición de Poelman, especialmente en lectura que vió Arévalo en el *Reg. 2* y 366 (encima de *nam* lee Arévalo la glosa *nos*).

²⁵ La glosa del *Vat. 1* (*clamet* es la glosa a *sonet*) es señalada en el verso 99; la del *Alm.* (*inuadit* es la glosa a *serpit*), en la nota 40; tres notas después, la del *cod. Arntz.* (*quasi labor intus*, una glosa inapropiada –dice Arévalo– a *laborintheo*), y en el verso 165 la de *W* (*retinere* es la lectura de *W*, procedente de alguna glosa, según cree Arévalo).

²⁶ Por ejemplo, en la nota al verso 166: (...) *Vat. 1* “*aruis*”, a *sec. m.* “*armis*” probe. ARÉVALO (1794) p. 173. Cf. también las notas a los versos 190, 195, 242, 285, etc.

²⁷ En la edición de Juvenco los capítulos aparecen recogidos en las *Notae*, numerándolos cuidadosamente con números romanos y seguidos de la fuente evangélica. Cf., por ejemplo, la nota al verso 36 del libro primero de la *Historia Euangelica: CAP. I. De parentibus, et conceptione Ioannis Baptistae praecursoris Domini (Lucae I, 26)*. ARÉVALO (1792) p. 68.

aquellos lugares en que los demás manuscritos no ofrecían ningún título²⁸, como sucede en las notas 114 (*Aries pro Isaac immolatur*), 282 (*Sacram Triadem asserit*), 299 (*Arrii, Sabellique haeresim taxat*) y 334 (*Christi milites hortatur*).

A continuación ofrecemos los títulos que incluían los manuscritos cotejados por Arévalo. Señalamos que no todos ellos fueron indicados por Arévalo en las notas de sus *Scholia*. Señalamos en letras mayúsculas aquellos que Arévalo cita, y presentamos en letra minúscula el resto de títulos, que tras nuestro cotejo directo, hemos comprobado que ofrecía el manuscrito:

²⁸Así lo dice, por ejemplo, en la nota 334: *Poelm. "Christi milites hortatur" in plerisque deest titulus*. ARÉVALO (1794) p. 192.

Tabla nº 7 :

OTT. 1	<i>1. INCIPIT PROLOGUS SEDULII.</i>
	<i>17. INCIPIT PASCHALIS CARMINIS UTRIUSQUE TESTAMENTI. INCIPIT LIBER PRIMUS SEDULII.</i>
	<i>60. INCIPIT DEPRECATIO SEDULII RHETORIS. ORATIO.</i>
	<i>103. DE ENOCH.</i>
	<i>107. DE ABRAHAM, ET SARRA.</i>
	<i>121. DE LOTH.</i>
	<i>127. DE RUBO.</i>
	<i>132. DE VIRGA IN DRACONEM CONVERSA.</i>
	<i>136. DE MARI RUBRO, ET TURBA.</i>
	<i>148. UBI PANEM ACCEPERUNT CAELESTEM.</i>
	<i>152. UBI AQUAM DE PETRA EDUXIT.</i>
	<i>160. DE ASINA, QUAE LOCUTA EST.</i>
	<i>163. DE IESU NAVE.</i>
	<i>170. DE HELIA.</i>
	<i>188. DE EZECHIA.</i>
	<i>192. DE IONA.</i>
	<i>197. DE TRIBUS PUERIS.</i>
	<i>212. DE DANIELE.</i>
	<i>220. RECAPITULATIO OMNIUM MIRACULORUM.</i>
	<i>242. DE DIVERSIS HAERESIBUS.</i>
<i>355. DE QUATUOR EVANGELISTIS.</i>	

OTT. 2	1. INCIPIT LIBER POETAE SEDULII.
	17. DE FIGMENTIS POETARUM.
	60. Inuocatio uel oratio poetae.
	103. EXPLICIT INVOCATIO, SEU ORATIO POETAE. INCIPIT LIBER PRIMUS. DE TRANSITU ENOCH
	107. De natiuitate Isaac.
	114. De immolatione filii Isaac.
	121. De exitu Loth a Sodomis.
	127. De uisione Moyse in rubo.
	132. De uirga Moysi.
	136. De transitu maris rubri.
	148. De manna dato in deserto.
	152. De aqua manante ex petra.
	160. De allocutione asine Balaam.
	163. De statione solis ad Gabaon.
	170. De partu Heliae a coruis.
	176. De Heliae coruis ministrantibus.
	189. De rege Ezechia cui dominus XV annos addidit.
	192. De Iona ceto uorante.
	197. De tribus pueris.
	206. De Nabuchodonosor rege.
	213. De Daniele.
	220. Recapitulatio omnium miraculorum.
	242. De diuersis heresibus.
	248. De errore paganorum.
	291. De trinitate.
	299. De errore Sabellii.
	334. De uera uia sequenda.
	355. INVOCATIO SEDULII IN SECUNDO LIBRO.

REG. 1	<i>1. EXPLICIT PRAEFATIO. INCIPIT SECUNDA.</i>
	<i>17. EXPLICIT METRICUS PROLOGUS. INCIPIT SACRUM OPUS IDEM DE VETERI TESTAMENTO.</i>
	<i>60. INVOCATIO SEDULII.</i>
	<i>103. EXPOSITIO DE ENOCH.</i>
	<i>107. DE SARA.</i>
	<i>121. DE LOTH.</i>
	<i>127. DE RUBO.</i>
	<i>132. DE VIRGA IN DRACONEM VERSA.</i>
	<i>136. DE MARI RUBRO, ET POPULO ISRAELITICO.</i>
	<i>148. DE MANNA.</i>
	<i>152. DE AQUA EX PETRA PRODUCTA.</i>
	<i>160. DE ASINA, QUAE LOCUTA EST.</i>
	<i>163. DE IESU NAVE.</i>
	<i>170. DE HELIA.</i>
	<i>188. DE EZECHIA.</i>
	<i>192. DE IONA.</i>
	<i>197. DE TRIBUS PUERIS.</i>
	<i>206. DE NABUCHODONOSOR.</i>
	<i>212. DE DANIELE.</i>
	<i>220. RECAPITULATIO OMNIUM ULTIONUM.</i>
<i>242. DE DIVERSIS CULTORIBUS.</i>	
REG. 2	<i>1. PRAEFATIO PASCHALIS CARMINIS BEATI SEDULII POETAE.</i>
	<i>17. INCIPIT SACRUM OPUS EX VETERI TESTAMENTO. QUOD POETA INCITAT SE AD SCRIBENDUM.</i>

REG. 5	<i>60. Inuocatio diuini auxilii.</i>
	<i>103. Enoth nunquam mortuum.</i>
	<i>107. Sarram uetulam peperisse Isaac.</i>
	<i>121. Uxorem Loth uersam in statuam salis.</i>
	<i>148. Manna pluisse in deserto.</i>
	<i>152. Aquam de petra manasse.</i>
	<i>160. Asinam locutam.</i>
	<i>163. Solem et cetera (...)</i>
	<i>170. Coruos pauisse Heliam in deserto.</i>
	<i>189. Ezethie productam uitam.</i>
	<i>192. Ionam a ceto uoratum.</i>
	<i>197. Tres pueros in fornace ignis non arsisse.</i>
	<i>206. Nabuchodonosor in pecudem uersum.</i>
	<i>212. Danieli mites factos leones.</i>
	<i>220. Reuocatio predictorum miraculorum.</i>
	<i>242. In idolatras.</i>
	<i>248. In eos qui solem adorant.</i>
	<i>258. In eos qui lunam et alia colunt.</i>
	<i>299. Arrium aberrasse a fide catholica.</i>

ROM.	<i>17. PRAEFATIO GENTILES ARGUENS.</i>
	<i>103. DE ENOCH.</i>
	<i>107. DE SARRA.</i>
	<i>127. DE RUBO FLAGRANTE, ET NON ARDENTE.</i>
	<i>132. DE VIRGA, QUAM DOMINUS MOYSI DEDIT.</i>
	<i>136. UBI POPULUS ISRAEL SICCIS PEDIBUS PER MARE IVIT.</i>
	<i>148. DE MANNA CAELITUS DATO.</i>
	<i>152. DE MOYSE, QUUM AQUA MANAVIT DE PETRA.</i>
	<i>160. AD BALAAM DE LOCUTIONE ASINAE.</i>
	<i>163. DE IOSUE, DE STATIONE SOLIS.</i>
	<i>170. DE HELIA, CORVIS PASCENTIBUS.</i>
	<i>188. DE EZECHIA REGE QUINDECIM ANNIS.</i>
	<i>192. DE IONA NAUFRAGANTE.</i>
	<i>197. DE REGE NABUCHODONOSOR; ET TRES VIRI.</i>
	<i>206. DE NABUCHODONOSOR.</i>
	<i>212. DE DANIEL A LEONIBUS CUSTODITO.</i>
	<i>220. INTERROGATIO CONTRA NATURAM.</i>
<i>242. DE REPREHENSIONE POETAE CONTRA IPSOS, QUI COLEBANT IDOLA.</i>	
<i>291. DE TRINITATE.</i>	
TAUR.	<i>1.ROBEO. PRAEFATIO OPERIS SACRI LIBRORUM NOVI, ET VETERIS TESTAMENTI.</i>

VAT. 1	<i>1. INCIPIT PROLOGUS METRICUS SEDULII CATHOLICI POETAE.</i>
	<i>17. INCIPIT SACRUM OPUS DE VETERI TESTAMENTO, LIBRI PRIMI SEDULII DE SINGULIS UTRIUSQUE TESTAMENTI MIRACULIS.</i>
	<i>103. De Enoc narratio poetae.</i>
	<i>107. De Abraham et Sara.</i>
	<i>121. De uxore Loth in statuam sal uersa.</i>
	<i>127. De rubro.</i>
	<i>132. De uirga Moysi in dracone conuersa.</i>
	<i>136. De mari rubro.</i>
	<i>148. De manna quod pluit in deserto.</i>
	<i>152. De productione aquae de petra.</i>
	<i>160. De asina quae humana lingua locuta est.</i>
	<i>163. De statione solis Josuae ut (...) naue pugnatae.</i>
	<i>170. De Helia et eliseo sucessore ei.</i>
	<i>206. De Nabuchodonosor in pecudem uersum.</i>
	<i>212. De Danihele.</i>
	<i>220. Miraculorum reperictio priorum.</i>
	<i>242. De diuersibus heresibus.</i>
	<i>334. Oratiunt milites in uia.</i>
	<i>351. Orat Christum.</i>
	<i>355. De quattuor euangelistis.</i>

VAT. 2	<i>60. Inuocatio.</i>
	<i>103. Enoch.</i>
	<i>107. Sarra.</i>
	<i>116. Abraam.</i>
	<i>121. Loth.</i>
	<i>127. Moyses.</i>
	<i>136. Mare rubrum.</i>
	<i>148. Manna.</i>
	<i>152. Aqua de petra.</i>
	<i>160. Balaam.</i>
	<i>163. Iosue.</i>
	<i>170. Helias.</i>
	<i>189. Ezechias.</i>
	<i>192. Ionas.</i>
	<i>197. Tres pueri.</i>
	<i>212. Daniel.</i>
	<i>300. Arrius.</i>
<i>312. Christus.</i>	
<i>323. Sabelius.</i>	
<i>355. Matthaeus. Marcus. Lucas. Ioannes.</i>	
URB.	<i>1. EGREGII SEDULII EPISCOPI DE UTRIUSQUE TESTAMENTI HISTORIA PROLOGUS INCIPIT FELICITER.</i>
	<i>17. PRAEFATIO EIUSDEM ARGUENS GENTILES.</i>

W	<i>127. DOMINUS IN FORMA IGNIS SUPER RUBO.</i>
	<i>132. VIRGA MOISI MIRA.</i>
	<i>136. MARE RUBRUM CEDIT POPULO DEI.</i>
	<i>148. POPULUS DEI MANNA PASCITUR IN DESERTO.</i>
	<i>160. ASELLA AD BALAAM.</i>
	<i>170. HELIAS, CORVO MINISTRANTE, PASCITUR.</i>
	<i>188. EZECHIAE QUINDECIM ANNI AD VITAM ADDUNTUR.</i>
	<i>192. IONAS IN VENTRE CETI.</i>
	<i>197. TRES PUERI LIBERANTUR E CAMINO.</i>
	<i>206. FUROR NABUCHODONOSOR.</i>
	<i>212. DANIEL E LEONUM LACU LIBERATUR.</i>
	<i>220. EPILOGUS PRAEDICTORUM.</i>
	<i>242. CONTRA PAGANOS.</i>
	<i>291. CONTRA ARRIUM, ET SABELLIUM.</i>

Destacamos la constancia de Arévalo a la hora de mencionar los títulos de ciertos manuscritos como el *Reg. 1*, *Ott. 1*, *Reg. 2*, *Urb.* y *Rom.* Como queda demostrado con la tabla *supra*, no pasa por alto el editor ninguna indicación de los títulos que ofrecían esos manuscritos. Otra posición, menos rigurosa, podríamos decir, muestra a la hora de mencionar los títulos de capítulos que ofrecían manuscritos como el *Vat. 1* y *Ott. 2*. Finalmente, señalamos que los títulos de capítulos que ofrecían los manuscritos *Reg. 5* y *Vat. 2* son totalmente omitidos por el editor: para ello no caben razones temporales (pues también el manuscrito *Rom.* es de fecha tardía), ni de ubicación física (los manuscritos *Reg. 5* y *Vat. 2* podían ser consultados por Arévalo en la misma Biblioteca Vaticana donde accedía a otros como el *Ott. 1* o el *Reg. 1*). Por tanto, debemos reconocer la arbitrariedad del editor en este sentido.

Por lo que respecta al resto de capítulos mencionados en otros libros, destacamos los que aporta el manuscrito *Rom.*, los cuales son mencionados por Arévalo de un modo constante, hasta el final del libro cuarto, donde precisamente finalizan esas indicaciones. A la constancia de esa información por parte del editor, añadimos que apenas omite un título de los que indicaba este manuscrito en los libros primero, segundo²⁹, tercero y cuarto, siendo en esos dos últimos libros prácticamente el único manuscrito del que Arévalo ofrece las *inscripciones*, junto a su manuscrito *W*.

Finalmente, y tras el cotejo directo de los códices, aseguramos que la lectura que Arévalo realiza de esos capítulos es, de un modo general, correcta, aunque no obstante observamos algunas disensiones entre la información que éste aporta y lo que se puede leer en los códices. Así por ejemplo, en la nota al verso 242, lee Arévalo como título de ese códice *De reprehensione poetae contra ipsos, qui colebant idola*, título que parece el resultado de una segunda lectura, corregida en dicho manuscrito, donde la primera mano puso *reprehensi^onibus*, y posteriormente, otra mano añadió una vocal *e* y subrayó la parte final *ibus*. Este detalle es omitido por Arévalo, quien prefiere darnos noticia directamente de la segunda lectura.

OMISIÓN, ADICIÓN Y ORDEN DE VERSOS.

Los manuscritos consultados por Arévalo, además de variantes de lecturas y títulos de capítulos, presentaban otras características que provocaban al editor cierta dificultad a la hora de determinar el contenido total del texto seduliano. Concretamente nos referimos a las disensiones acerca del número total o del orden de los versos de la obra de Sedulio. En el total de códices consultados advierte Arévalo diferentes propuestas: omisiones de ciertos versos, adiciones de otros, alteración en el orden, etc.

²⁹ Sólo omite el que es el último capítulo al final del libro segundo, en *CP II*, 220: *Ubi Dominus elegit discipulos*.

En efecto, los 368 versos que Arévalo edita como pertenecientes al libro primero del *CP* de Sedulio no constaban en todos los códices consultados por él mismo. Por ejemplo, el verso 213 (*Ecce etenim sceleri scelus addidit ira furentis*) era omitido por un amplio número de manuscritos (*Vat. 1, Vat. 2, Ott. 1, Alb. Ang., Reg. 2, Reg. 4, Reg. 5, Urb., W* y *cod. Heins.*), aunque posteriormente fue añadido en algunos de ellos³⁰. Sólo los manuscritos *Reg. 1, Ott. 2* y *cod. E* ofrecían este verso: el *Reg. 1* en una posición anticipada, ocupando el lugar del verso precedente (un *signum traiectionis* indicaba la alteración o hipérbaton de versos). A este respecto comprobamos que son suficientes para Arévalo los testimonios de estos tres manuscritos para sostener la inclusión, en su edición, del verso 213 del libro primero de Sedulio³¹.

Otros versos del libro primero del *CP* omitidos por los manuscritos que coteja Arévalo son el 299 (*Haec est uera fides, hanc spreuit habere salutem*), que falta en el manuscrito *Ott. 1*, aunque una segunda mano lo añadió; y el verso 316 (*Ipse est principium: nam sicut clarus habetur*), que faltaba en un primer momento en el *cod. E*, aunque se añadió posteriormente al margen.

El orden de los versos, como adelantábamos, también podía aparecer alterado en los códices consultados por Arévalo. Nuevamente, en otro manuscrito vaticano, en el *Reg. 4*, lo observamos. En esta ocasión la alteración ocurre con mayor distancia entre los dos versos: el verso que Arévalo edita como 247 (*Semihominemque canem supplex homo plenus adoret?*) estaba situado en el manuscrito *Reg. 4* tras el que para Arévalo es el verso 272 (*Aut subiecta focus dapibus famulentur edendis*).

Por último, señala Arévalo ciertas adiciones de versos que encuentra en algunos de sus manuscritos, concretamente en su manuscrito *W*, el cual añadía, tras el verso 261, otro verso totalmente desconocido: *Humida uis siccum dispergat in aera numen*, verso que no se decide a incluir Arévalo como auténtico de Sedulio.

PUNTUACIÓN Y ORTOGRAFÍA.

Ligadas a las cuestiones de edición del texto seduliano, está el estudio de las particularidades ortográficas y de puntuación ofrecidas por cada uno de los manuscritos. En realidad, no es éste un hecho en el que Arévalo se detenga especialmente en las notas de sus *Scholia*, pues son pocas las ocasiones en que indica ciertas diferencias de ese estilo en los manuscritos, consciente de que ésas a menudo, no entrañan una alteración del sentido de los versos, lo que parecía importarle más.

³⁰ En concreto, en los manuscritos *Ott. 1, Reg. 2* y *Vat. 1*.

³¹ La edición de Huemer no corrobora esa propuesta de Arévalo, pues el editor austriaco omite ese verso, mencionándolo al pie del texto, como espúreo. En el aparato crítico de su edición señala que fue omitido, además de por los manuscritos señalados por Arévalo, por los códices *E, Y, Z* y el manuscrito *f*. Por último recomienda Huemer que se compare con el texto de la Prosa, donde efectivamente no aparece parafraseado dicho verso.

De los pocos casos en que, decimos, comenta esas particularidades, podemos destacar la mención de la nota al verso 106, donde indica que algunos manuscritos y ediciones ofrecen ese verso con la puntuación *terra tulit genitum: sed mors (...)*, mientras otros, en cambio, proponen *terra tulit: genitum sed mors (...)*, lectura ésta que es la que acepta Arévalo. En este ejemplo no se pronuncia Arévalo sobre la idoneidad de la lectura con la pausa en un lugar o en otro, lo que sí realiza en otras ocasiones, como en la nota al verso 110, donde informa de que el manuscrito *W* y la edición de Aldo ofrecen la lectura *sanguis / cum seniore uiro. Gelidi (...)* frente a la lectura que Arévalo considera mejor³², y que él mismo acepta, *sanguis: / Quum, seniore uiro, gelidi (...)*.

En cuanto a las particularidades ortográficas, diremos que en algunas ocasiones alude Arévalo a variantes que ofrecían los manuscritos en la forma de escribir los diptongos, como vemos en los términos *aerios / aereos* o *aetherios / aethereos* (nota 180), o la mutación frecuente en los términos compuestos con el prefijo *de-*, en alterancia con *di-*³³. El sonido de la aspiración, representado a través de la letra “h”, alternaba también en algunos manuscritos, como dice en la nota al verso 156, a propósito de *ausit*.

IV. 2. 2. 2. 3. USO DIRECTO DE LOS MANUSCRITOS POR PARTE DE ARÉVALO.

En el método de trabajo del editor coinciden el cotejo directo y el conocimiento indirecto de las fuentes. Siendo esto así, y recordando el privilegiado acceso a los manuscritos vaticanos del que gozó Arévalo³⁴, resultan comprensibles ciertas expresiones que aparecen en el comentario de los *Scholia* sedulianos, y que dan cuenta de ese hecho, como decíamos, una de las más interesantes novedades de esta edición arevaliana.

El jesuita se movió por las bibliotecas romanas a la búsqueda de manuscritos, códices y otras fuentes interesantes para la edición de sus autores cristianos. Detalles de que esa búsqueda fue real, y llevada a cabo en primera persona por el jesuita, salpican las notas de los *Scholia*, donde unas veces dice Arévalo que vio directamente los manuscritos citados³⁵, y otras veces, añade además la precisión de ciertas señales que presentaban esos manuscritos, como

³² (...) *Meus cum Aldo distinguit “sanguis / Cum seniore uiro. Gelidi”. Melius “sanguis: - Quum, seniore uiro, gelidi. (...)*. ARÉVALO (1794) p. 166.

³³ *Ut alias in huiusmodi compositis, sic uariant codices, alii “dimissus”, plerique “demissus”, quod magis placet.* ARÉVALO (1794) p. 182. Cf. además la nota al verso 301.

³⁴ Cf. *supra*.

³⁵ Como por ejemplo en la nota 13: (...) *Omnes mss., quos uidi, et editi legunt (...)*. ARÉVALO (1794) pp. 153. Cf. también la nota 119.

por ejemplo en la nota al verso 213, donde alude a la marca con la que en el margen del manuscrito *Reg. 1* se indicaba el hipérbaton de los versos³⁶.

A veces confiesa Arévalo que la escritura que presentaban esos códices no siempre era de fácil lectura, pues a menudo percibimos en las palabras de Arévalo la duda, cuando dice que “parece” que el manuscrito ofrecía tal lectura³⁷, o incluso cuando reconoce que la lectura es ambigua, como en el caso de la resolución de la abrevitura *q*. en el verso 123, donde unos manuscritos la interpretaban como *quia* y otros como *quod*³⁸.

Pero si nos detenemos en las palabras del editor en que claramente se reconoce el uso y cotejo directo de “sus manuscritos”, se hace preciso conceder un espacio a las noticias acerca del manuscrito *Taur.*, pues precisamente acerca del uso directo del mismo por parte de Arévalo caben dudas.

Tal y como ya vimos, en la descripción que del códice Taurinense realizada por el editor en los Prolegómenos, no dice abiertamente que haya sido consultado por él mismo en las bibliotecas romanas, sino que se limita a la descripción que de dicho códice ofrece el Catálogo de la Biblioteca Taurinense³⁹, en las notas de Mansius, y en la información obtenida a través del conde Gian Francesco Galleani Napione (1748-1830), la cual creemos le llegó por carta a Arévalo. Las razones sostenidas para considerar que Arévalo no observó directamente este manuscrito, parten del hecho de que todas las variantes de lectura que menciona el editor a partir de este manuscrito son las mismas que están indicadas en la descripción del Catálogo de la Biblioteca Taurinense de Pasinus *et alii*⁴⁰ (que fácilmente se encontraba en las bibliotecas romanas) excepto las que indica Arévalo en el prólogo métrico, en los primeros diecisiete versos del *CP*, variantes que debieron ser conocidas a partir de otras fuentes.

Para finalizar con lo que se refiere a las noticias que corroboran el uso directo de Arévalo de los manuscritos, añadiremos que no sólo se acercó el editor a códices que contenían el texto seduliano, sino que también se detuvo el editor en códices de otros autores, que despertaron su curiosidad por razones diversas y de los que no duda en informar. Así, por ejemplo, reconoce haber observado, entre otros, un manuscrito vaticano con un comentario a la obra *De*

³⁶ *In Reg. 1 prius est uersus “Ecce”, tum “Nec minus”: sed signum traiectionis adest.* ARÉVALO (1794) p. 178.

³⁷ Cf. nota 141: (...) *Omnes habent “uiam”, sed in Ott. 1 pro “uiam” aliud prius uidetur fuisse.* ARÉVALO (1794) p. 170. Cf. además las notas 120, 128, 133, 267, etc.

³⁸ También ocurre así en la nota al verso 185, donde frente a la lectura común, que es *merito qui, et*, en el manuscrito *Ott. 2* se lee ambiguamente *merito q &*.

³⁹ Cf. PASINUS-RIVAUTELLA-BERTA (1749).

⁴⁰ Cf. PASINUS-RIVAUTELLA-BERTA (1749), pp. 244 y ss.

arte metrica de Beda⁴¹, y otro Vaticano *Palatinus 1717*, de la obra de Arator, el cual le proporcionó un testimonio del poeta Sedulio⁴².

IV. 2. 1. 2. EL USO DE EDICIONES COMO FUENTE TEXTUAL.

En el conjunto de obras que Arévalo tiene a su disposición como portadoras de variantes textuales y que le sirven de apoyo para la defensa de sus lecturas definitivas, comprobamos que alcanzan un lugar tan relevante como el de los manuscritos, las alusiones a las lecturas que ofrecían otras ediciones del *Carmen Paschale*, anteriores a la arevaliana. No es lugar aquí para repetir el conjunto de ediciones⁴³ consultadas directamente por el editor, sino que nos detendremos en otras cuestiones de dichas ediciones, y sobre todo en el uso que de ellas realiza Arévalo.

En primer lugar, precisamos que ciertas ediciones que el editor dice utilizar y de las que ofrece una abreviatura al final de sus *Prolegomena*, no tienen una presencia constante a lo largo de las notas de los *Scholia*, como sucede por ejemplo con la edición de Hadamaro, que sólo es reseñada en el capítulo cuarto de los Prolegómenos sedulianos (p. 63), sin llegar a ser mencionada posteriormente en los *Scholia* del texto. Parece que esta edición, que también incluía el texto del poeta Juvenco, fue más importante para el editor a la hora de establecer el texto de dicho poeta que el de Sedulio⁴⁴, pues frecuentemente alude Arévalo en las *Variae lectiones* del texto de Juvenco a la edición de Hadamaro (como por ejemplo en las notas a los versos 306, 609 y 800 del libro primero de la *Historia Euangelica*).

Otra edición cuya presencia queda muy reducida en estas notas sedulianas es la Cappusotto, pues únicamente la menciona Arévalo dos ocasiones en los *Scholia* al libro primero de Sedulio (notas 24 y 321), siendo poco recordada en los *Scholia* del resto de libros⁴⁵. No se trata en este caso de una edición conocida indirectamente, pues concedemos veracidad a las palabras de Arévalo cuando dice *eam uidi in bibliotheca Corsinia hoc titulo (...)*⁴⁶. Ignoramos la razón por la cual Arévalo no cita más variantes de lectura de esta edición,

⁴¹ En la nota 321 leemos (...) *In eadem uidetur esse opinione commentator anonymus Bedae in codice ms. Vaticano*. ARÉVALO (1794) p. 190.

⁴² *In bibliotheca Vaticana est codex Palatinus num. 1717 in fol. magno seculi XI circiter, in cuius initio sic notatum inuenio (...)*. ARÉVALO (1794) p. 96.

⁴³ Cf. capítulo *supra*.

⁴⁴ Como dice en la edición de Juvenco, cf. ARÉVALO (1792) p. 34.

⁴⁵ En el segundo libro únicamente se menciona la edición de Cappusotto en la nota al verso 255. Unas pocas ocasiones más en el libro tercero (vv. 12, 161, 183 y 199) y en el libro quinto (vv. 8, 102 y 196), estando omitida por completo en el libro cuarto.

⁴⁶ Cf. ARÉVALO (1794) p. 58.

aunque quizás podemos suponer que se debiera a que la Biblioteca Corsinia no era una de las más frecuentadas por Arévalo mientras realizaba su edición en Roma.

En cuanto a las ediciones que habitualmente son recordadas por Arévalo, señalamos que éstas pueden aparecer en las notas de los *Scholia* como únicas fuentes, o bien, coincidir su presencia con la información de manuscritos y códices. En el primer caso suele Arévalo respetar el orden cronológico de dichas ediciones, como comprobamos, por ejemplo, en la nota 151 (*Torn. 1, Edimbg. "in plumis" pro "in pluuiis"...*)⁴⁷; mientras que en los casos en que coinciden ediciones y manuscritos, son indicados, generalmente, primero los manuscritos y a continuación las ediciones, como vemos por ejemplo en la nota 53 (*Ott. 1, 2, Vatt. 1, 2, Reg. 5, cod. Meus in textu, Ang. cum Parrh., Ald., Prosa Sedulii, "Tartareis damnata cibis"...*), o en la nota 242 (*Ott. 1 a pr. m., Reg. 2 a sec. m., Reg. 5, Ang., Alb., Vat. 1, 2, Ott. 2, Rom., Meus, Cant., Arntzen. a pr. m., Ald., "fana". Alii nostrii cum Parrh., Sched. Poelm., Ott. 1, supra eadem uet. m., et aliis "uana", quod Prosa confirmat*).

Otras veces el modo de aludir a dichas ediciones, igual que sucedía con los manuscritos, no es todo lo específico que podría ser, pues Arévalo se refiere a ellas también a través de adjetivos generales como *nostrii plerique mss et editi...* (nota 281) o *sic nonnulli editi cum Cappusot. et Poelm.* (nota 321).

IV. 2. 1. 2. 1. INFORMACIÓN QUE APORTAN LAS EDICIONES.

CAPÍTULOS.

Además de la alusión frecuente a las lecturas o variantes de escritura de las ediciones (en las que nos detendremos en el siguiente capítulo), Arévalo se acerca a las ediciones del *Carmen Paschale* para obtener otra información, como por ejemplo, indicaciones de títulos de capítulos, al igual que ocurría con los manuscritos. En concreto las ediciones de las que Arévalo recoge dichos capítulos son las de Aldo (aunque sólo en el libro quinto) y la de Poelman (ésta a lo largo de los cinco libros), siendo así mismo ésta una edición que ofrece capítulos únicos, esto es, en lugares donde ninguna otra fuente los ofrece, como por ejemplo en la nota al verso 334: *Poelm., "Christi milites hortatur"; in plerisque deest titulus*. En cuanto al resto de ediciones conocidas por Arévalo, dice que carecían ésas de la indicación de capítulos, como por ejemplo, la edición de Parrhasius:

Similes inscriptiones extant in aliis mss., et editis, non ab auctore, sed a librariis pro arbitrio confectae (...) Parrhasius nullos habet huiusmodi titulos capitum. ARÉVALO (1794) p. 161.

⁴⁷ Cf. también las notas 182, 234, etc.

Ofrecemos a continuación los capítulos indicados por Arévalo procedentes de ediciones (en letra mayúscula), pero también aquellos otros que en silencio, y que conocemos que ofrecían otras ediciones conocidas por él (en letra minúscula).

Tabla nº 8 :

GALL.	<i>1. Gentiles arguit hortaturque conuerti</i>
	<i>44. Inuocatio diuini Numinis</i>
	<i>86. Enoch translatus</i>
	<i>90. Sarae partus. Isaac mactandus</i>
	<i>104. Uxor Loti, in salis statuam uersa</i>
	<i>110. Rubus ardens</i>
	<i>115. Virga Mosis</i>
	<i>119. Transitus per mare rubrum</i>
	<i>131. Manna caelitus datum</i>
	<i>135. Aquae de petra</i>
	<i>143. De locutione asellae Balaam</i>
	<i>145. De statione solis sub Iesu Naue</i>
	<i>153. De Helia coruis ministrantibus pasto, atque igneo curru in caelum euecto</i>
	<i>171. Aetas regis Ezechiae XV annis aucta</i>
	<i>175. Ionas in uentre ceti</i>
	<i>180. De tribus pueris in fornace Babylonica seruatis</i>
	<i>189. Nabuchodonosoris poena</i>
	<i>195. Daniel in antro leonum</i>
	<i>204. Miraculorum praedictorum recapitulatio</i>
	<i>225. Deflet idolorum cultores</i>
	<i>265. Semet ipsum exhortatur poeta</i>
	<i>274. Trinitatem adstruit aduersus Arrium et Sabellium</i>
	<i>317. Signo crucis armatus se in albo beati ordinis poscit adscribi</i>
<i>334. Euangelistarum symbola</i>	
POELM.	114. ARIES PRO ISAAC IMMOLATUR.
	282. SACRAM TRIADEM ASSERTIT.
	299. ARII, SABELLIQUE HAERESIM TAXAT.
	334. CHRIST MILITES HORTATUR.

NEBR.	17. <i>Exordium</i>
	60. <i>Inuocatio</i>
	102. <i>De raptu Enoch in coelum</i>
	107. <i>De conceptu Sarae et immolatione Isaac</i>
	121. <i>De uxore Loth uersa in statum salis</i>
	127. <i>De rubo ardente cum non combureretur</i>
	131. <i>De uirga Aaron uersa in colubrum</i>
	135. <i>De maris rubri diuisione</i>
	147. <i>De manna quod pluit</i>
	151. <i>Quod aqua ex petra fluxit</i>
	159. <i>Asina aloquitur Balam</i>
	162. <i>Sol stetit pugnante Iosue</i>
	169. <i>De coruo pascente Heliam</i>
	187. <i>De Ezechia rege</i>
	191. <i>De Iona propheta</i>
	196. <i>De tribus pueris in fornace</i>
	211. <i>De Daniele exposito leonibus</i>
	219. <i>Recapitulatio dictorum miraculorum</i>
	241. <i>Inuehitur in idolatras</i>
	279. <i>Paulatim accedit ad euangelium</i>
290. <i>Continuat dicta dicendis</i>	
333. <i>Disponit ad materiam librorum sequentium</i>	

TORN. 2, 3.	15. Praefatio
	17. Exordium.
	60. Inuocatio.
	103. De Enoch diuinitus translato ne moreretur
	107. De Sarae partu nonagenariae sterilis
	121. De uxore Loth in salis statuam uersa
	127. De igne non ardentis rubi diuinitus ostenso Mosi
	132. De uirga Mose in draconem uersa, ac iterum in se reuersa
	136. De sicco mari a filiis Israel transitu
	148. De Manna caelitus eidem plebi dato
	152. De productione aquae de petra
	160. De locutione asellae Balaam
	163. De statione solis sub Iesu filio naue, qui & Iosue
	170. De Helia coruis ministrantibus pasto, atque igneo curru assumpto
	188. De XV annis Ezechiae regi desperato ad uitam additis
	192. De Iona ceto uorante seruato
	197. De tribus pueris camino flamma saeuiente non tactis, & persecutore eorum in pecudem uerso
	212. De Daniele a famelicis leonibus custodito
	220. Miraculorum recapitulatio praedictorum
	242. Deflet elementorum idolorumque cultores
	280. Exhortans semetipsum in carminis uiam, Trinitatem astruit, & Arrium, atque Sabellium, & uarios rectae fidei percutit inimicos
	291. De unitate sanctae Trinitatis
	334. Hortatur milites in uia fidei, cruce esse armatos, seque in albo beati ordinis poscit adscribi
	351. Orat Christum, quem formam serui sumpsisse, Euangelistae quattuor animalium figuris ostendunt

Claramente observamos que el uso de las ediciones como fuentes de títulos de capítulo es menor que en el caso de los manuscritos; pero no por ello han de ser omitidas en nuestro estudio.

CONJETURAS DE EDITORES.

Retoma Arévalo de las ediciones anteriores, no sólo las lecturas ofrecidas por éstas en el texto, sino también aquellas que eran conjeturas de sus autores, de los editores. Se detiene sobre todo Arévalo en indicar las conjeturas de los editores más cercanos a él en el tiempo, aunque también indica otras de editores antiguos, como por ejemplo, Nebrija, quien en el verso 13 conjeturaba *mala catinis* frente a la lectura *mella canistris* que mantiene Arévalo, o en el verso 76, donde Nebrija lee *praestite* o *praeside*, frente a *praesule*. De esas dos conjeturas de Nebrija, llama la atención a Arévalo la primera de ellas, la cual no acepta Arévalo (*catinis*), aunque no está tan seguro con respecto a *mala / mella*. Nebrija dudaba del sentido del término *mella* (« miel ») y *canistris* (« cestos »), por lo que optó por cambiar el « contenedor », conjeturando *catinis*. En cambio, Arévalo parece más seguro de que el término que no debe estar en este verso es *mella*, pues ya se alude posteriormente a la miel con el término *fauis*, y el argumento de este verso no trata sobre la miel, sino sobre la humildad del alimento. Por tanto y pese a los argumentos sostenidos razonablemente por Arévalo, no edita él finalmente *mala canistris*, sino que mantiene la lectura común.

Como decimos, otras conjeturas de editores recientes son indicadas por Arévalo. Así, Cellarius conjetura *ante ea* en el verso 174, frente a la lectura común, *antea*. Pero sobre todo, la mayoría de conjeturas que cita Arévalo proceden de la edición de Arntzen. En ese sentido, señala Arévalo las conjeturas de éste en los versos 107 (*Arida*), 114 (*ipse*), 153 (*quia*) y 245 (*animis*). En ningún caso estas conjeturas le suscitan a Arévalo una opinión especial.

IV. 2. 1. 2. 2. RECTIFICACIONES A LAS EDICIONES.

La actitud precisa del editor Arévalo es un rasgo que ya venimos sosteniendo a partir de abundantes ejemplos, y que bien puede ser comprobado en el uso, lectura y manejo que de otras ediciones anteriores realiza. Reconocible es su exactitud demostrada a la hora de acercarse a las fuentes, sobre todo si lo que interesa descubrir es una *uera lectio*, o cuando se propone desechar una lectura que ha sido tenida como auténtica. El desarrollo del método editorial en el siglo XVIII atraviesa una etapa en la que resulta indispensable, en toda nueva edición, la revisión del material existente sobre el mismo tema, y a partir de él crear algo nuevo, tomando las informaciones anteriores como bases sólidas (si son correctas) o demostrando que son obsoletas, en el caso de que así sea. Actitudes de Arévalo que dan muestra del respeto a la tradición anterior pueden ser consideradas, por ejemplo, la alusión

a las *inscripciones* indicadas *supra* (así como otras anotaciones que indicaremos en el momento del comentario literario); de la segunda actitud, de la corrección y precisión con otras informaciones aportadas por editores anteriores nos ocupamos a continuación. Esencial para el correcto conocimiento de la obra y del texto del poeta Sedulio es la corrección de los datos erróneos; el propio ingenio del jesuita lo obliga a ello, pero no sólo a corregir, sino también a concretar o ampliar, añadiendo su aportación. Veámos algunos ejemplos.

Comenzamos por presentar un ejemplo en que Arévalo demuestra que el editor Gruner no ha leído con suficiente atención sus fuentes, en concreto la obra de Vonck : en el verso I, 19, Gruner atribuye a Vonck la lectura *saeua*, como dice Arévalo en los *Scholia*: (...) *Grunerus Vonckio uidetur imputare, quod pro «Ridiculoue Getae» legi iusserit «Ridiculoue scaeua»*, y como efectivamente se lee en la edición de Gruner⁴⁸. Esto -dice Arévalo- es un error por parte de Gruner, pues Arévalo parece haber comprobado que Vonck no prefería la lectura *scaeua* sino *saeua*:

Sed si id Grunerus credidit, falsus fuit animi: Vonckius enim in u. seq. «Scaeua» pro «Saeua» reponi uoluit. ARÉVALO (1794) p. 155.

Con este detalle demuestra Arévalo haber consultado detenidamente la obra de Vonck, y no sólo en las variantes de lectura que este autor daba a propósito de Sedulio, sino también de otros poetas⁴⁹.

IV. 2. 1. 3. LA PROSA COMO FUENTE TEXTUAL. EL *OPUS PASCHALE*.

Son muchas las ocasiones en que el editor y comentarista de Sedulio alude a la versión en prosa del *CP* con la finalidad siempre clara de ilustrar y aclarar el texto del poema seduliano, lo que se puede concretar, en la forma de comentario explicativo del sentido, en tanto que el *OP* no está "presionado" por las reglas métricas, y puede ser por tanto más explícito en su narración, o, como es el caso que aquí nos interesa, sirviendo de fuente portadora de variantes de lecturas estimables:

Tradita siquidem multa pro metricae necessitatis angustia priori commentario nequaquam uidentur inserta, quae postmodum linguae resolutio magis est assecuta. (...) Nec impares argumento, uel ordine, sed stilo uidentur, et oratione dissimiles. ARÉVALO (1794) pp. 149 -150.

⁴⁸ *Vonckius lege, inquit, «scaeua»*. GRUNER (1747) p. 18.

⁴⁹ *In multis libris habetur «saeuo ex» atque ita etiam unus Traject. Centies ista permiscuntur. Vid. Spec. Crit. p. 49. (...) «scaeuae», quod & monuisse uideo nobiliss. Röuerum «Specim. Inaugur». Cap. II. Sedul. l. 1 Paschal. V. 3. 4: «Ridiculoue Geta, seu qualibet arte canendi / saeua nefandarum renouent contagia rerum»*. VONCK (1745) p. 43.

Y con esa misma función aclarativa, por primera vez en la tradición de las ediciones existentes de Sedulio, edita Arévalo, confrontados, ambos textos, la versión en verso y la paráfrasis en prosa. Tras la primera edición del *OP* realizada por Juret en 1585 (y reeditada en las *Bibliothecae Patrum*, incluso en la de Gallandius), y hasta tiempos de Arévalo, no se realizó ninguna otra edición del texto en prosa de Sedulio, como dice Arntzen, debido a la ausencia de documentos conocidos:

*Pauca tantum in ipso carmine superesse, de quibus difficilius ex
Prosa posset definire, quid uerum sit.* ARNTZEN (1761) p. xxvi.

Recordamos que dejamos de lado en nuestro estudio las anotaciones de los *Scholia* que se refieren propiamente al texto del *OP*, y que vienen indicadas siguiendo el orden del alfabético. Nuestro estudio está dedicado al *CP* de Sedulio, y nos ocuparemos de la Prosa de Sedulio en tanto que ésta ayuda a aclarar el texto en verso⁵⁰. Así, diremos, que además de esas notas de los *Scholia* en que Arévalo se refiere al *OP*, se alude a la Prosa en las demás notas (y bajo el término de *Prosa*) para aportar una información útil y precisa.

En primer lugar, conviene apuntar que distinguimos en las palabras de Arévalo dos modos de aludir a dicho texto en prosa: un modo explícito, esto es, incorporando en la nota de los *Scholia* el texto preciso que le interesa señalar de la versión en prosa, como por ejemplo en el verso 272: *in Prosa est "adhibita"*⁵¹; o bien, un modo implícito, mediante el cual no se repite en la anotación de los *Scholia* el término concreto, puesto que el texto completo del *Opus Paschale* puede ser leído y consultado en la misma página⁵².

El objetivo por el que se alude a la Prosa parece no ser otro que reconocer que ya en ese texto aparece tal o cual variante y demostrar, de ese modo, un punto más de apoyo para una lectura concreta del verso. Esto es así a lo largo de todo el comentario de los *Scholia*: *Vera lectio «Cerea» ex mss. et sententia. Accedit prosa* (verso 13). O también en el verso 40: *Verum cum uerbum «serpit» exstet non solum in fere omnibus mss., uerum etiam in prosa, retinendum omnino est*; en I, 198: *Plerique mss., et editi "durumque": fauet etiam Prosa*, etc. Junto a los casos en que a partir de la Prosa se apoya una lectura, encontramos también ejemplos de lo contrario, es decir, donde la lectura de la Prosa sirve de justificación para rechazar otra lectura o conjetura, ej. *Burmannus quidem*

⁵⁰ Pero si atendemos a la lectura de algunas de las notas del *OP*, comprobaremos cómo a menudo en ellas se lee que es la *lectio* del verso la que ayuda a sostener una lectura dudosa del *Opus Paschale*, como en la nota precedida de la letra "t": *Forte "mentes" : nam in carmine est "animos"*. ARÉVALO (1794) p. 181. En el *OP* está editado (...) *suae manus uenerantur effigies, qui furor est, quae tanta menti ludit insania* (...), y en el verso correspondiente del *CP* (v. 245) *quis furor est, quae tanta animos dementia ludit?*.

⁵¹ Otros ejemplos de este tipo en el libro primero, vv. 53, 254, 290, 355, 359, etc.

⁵² Este modo de aludir al texto del *OP* es más frecuente. Cf. por ejemplo la nota al verso 142: *Nostris omnes, et alii "Ingrediens", quod magis accedit ad uersionem. Vulgat. Exodi, et Sedulii prosam*. Cf. también las notas del libro primero 6, 7, 22, 40, 72, 84, 180, 198, 212, 239, 241, 314, etc.

distinctionem Dausii [entender nutu como referido a iubentis] probabat: sed aliud praefert Prosa (verso 241); o en el verso 268: Wopkensus coniecerat "Lignea signa rogas"; sed ex Prosa intellexit, vulgatam scripturam esse ueram, quae etiam elegantior est.

A pesar de la constante atención que le dedica Arévalo a la lectura del *OP*, en función del objetivo (fundamental para Arévalo) de desentrañar la lectura verdadera del texto seduliano, no obstante encontramos lugares en que Arévalo reconoce la imposibilidad de la Prosa de contribuir a ello, debido a que el propio texto del *OP* está corrupto y ni siquiera las lecturas que ofrece pueden ser consideradas auténticas *uerae lectiones*. Se lamenta de ello Arévalo en la última nota del libro primero del *OP*, en la nota "ff":

(...) aliquando uerba eadem [imitatur / imitatus; deputatur / deputatus] relinquo, quamuis facile possint ad textum carminis reformari, ut pag. 193 "gaudebis quia" potest enim ex carmine reponi "gaudebitis qui". Saepius autem ita deprauata est prosa, ut sine aliorum mss. ope inutile sit uelle medicinam adhibere.
ARÉVALO (1794) p. 196.

Pese a ello, constatamos que la presencia de referencias al texto del *OP* en las notas de los *Scholia* es estimable, y de gran valor en casos como el de la nota al verso 180 (*Plerique mss. "aerios", uel "aereos" : alii "aetherios", uel "aethereos". Sic pariter editi uariant. Ex prosa tamen retinendum uidetur "aethereos"*), donde la lectura del *OP* ofrece la lectura adecuada, ante una confusión difícil de resolver por sí sola.

IV. 2. 1. 4. OTRAS FUENTES TEXTUALES.

Además de los manuscritos, ediciones y la Prosa, Arévalo recurre a otras obras donde encuentra lecturas del texto seduliano, citas de la obra de Sedulio ofrecidas al editor por otra categoría de obras, dignas por tanto de tener en cuenta en la búsqueda de la *uera lectio*. Dichas obras son en su gran mayoría obras misceláneas en las que se pueden leer conjeturas al texto seduliano, o bien se trata de ediciones de otros autores que estaban comentadas en ciertos lugares con testimonios del texto seduliano. Son muchas las que hallamos en los *Scholia* de este libro primero del *CP*, y es obvio que no podemos atender a todas ellas aquí. Por ello, y en virtud de las más representativas, escogeremos algunas de ellas que puedan servirnos aquí de muestra para el conocimiento del método de trabajo de Arévalo.

DAVISIUS, EDITOR DE CICERÓN.

Entre esas obras recordamos, por ejemplo, el caso de la edición de la obra de Cicerón *De natura deorum* realizada por John Davisius⁵³. Es ésta una de esas ediciones en que el texto del autor editado se ilustra, a propósito de un pasaje (*usque a Thale Milesio*, CIC. *nat. deor.* 1, 33) con unos versos de Sedulio, dejando constancia de lugares paralelos, VERG. *Aen.* 7, 288; SEN. *Med.* 434 y el de Sedulio, *CP I*, 103:

Similiter in Sedulium peccarunt, apud quem plurimi codd. exhibent carm. lib. I, 87 "Primus ad usque chaos meritis uiuacibus Enoch / multa per innumeros iam saecula contigit annos." Cum uera lectio sit "primus ab usque Chao"; sicut monuerunt eruditi. DAVISIUS (1733) p. 91.

Nuevamente, en CIC. *nat. deor.* 2, 2 añade Davisius, en la nota a pie de página de su texto editado, un fragmento de Sedulio:

In re nota unius Sedulii uerba proferam, ut obiter emendentur. Sic igitur ille lib. I, 222 "nempe creatori (cuius quaecunque uidentur, / seu quaecunque latent, & rerum machina SERMO est) / omne suum famulatur opus, sequiturque iubentis / imperium, quocumque trahit sententia nutu". In linea secunda legendum "rerum machina SERVA est", ut habent nonnulli codices, nam illa ratio, quam secutus est Chr. Cellarius sensum plane nullum fundit. DAVISIUS (1733) p. 127.

En ambos casos observamos que a Arévalo le interesa recoger la variante de lectura que conoce Davisius a partir de un conjunto de códices no identificados, dejando al margen el paralelismo literario con el texto ciceroniano. Importante es señalar que dichas variantes citadas por Davisius (*ad* en el verso 103 y *serua* en el 239) no las vió Arévalo en ningún manuscrito: dice Arévalo que la variante *ad usque* era ofrecida también por el *cod. Lips.* (que, recordemos, no fue cotejado directamente por Arévalo). La otra variante de lectura (*serua*) dice conocerla Arévalo a partir de Davisius y las conjeturas de Wopkens y Burman.

WEITZ, EDITOR DE PRUDENCIO.

Una actitud similar demuestra Arévalo con respecto a ediciones de otros poetas cristianos, como Prudencio. A propósito de las variantes de lectura de *blanditiae* en el verso 131 del libro primero de Sedulio ofrece Arévalo una *uaria lectio* transmitida únicamente por Weitz⁵⁴, editor de Prudencio, a propósito del lugar *Apoth.* 56: *blanditiae* en lugar de la común *blanditae*, lo que es considerado por Arévalo un error tipográfico.

⁵³ Cf. DAVISIUS (1733).

⁵⁴ Cf. WEITZ (1613).

Avanzando el texto de Sedulio, de nuevo vuelve Arévalo a aludir a esta edición de Prudencio, en la nota al verso 108 del libro cuarto, donde menciona una variante de lectura indicada tan sólo por esta fuente: *Pro "mortis" Weitzius not. ad Prudentium pag. 567 citat "noctis", fortasse casu*⁵⁵.

La mención a una obra como es esta edición de Weitz, debemos ponerla en relación con el bagaje de obras consultadas por Arévalo en otros trabajos anteriores; así, para la realización de la edición de Prudencio (1788-1789) por parte de Arévalo, sin duda debió servirse el jesuita de este trabajo de Weitz, el cual ahora, en el momento de la edición de Sedulio, le resulta cómodo recuperar.

LA OBRA MISCELÁNEA DE BARTH.

Merece la pena detenernos en otra obra muy a menudo citada en la edición seduliana de Arévalo, la *Aduersaria* de Barth. Alude Arévalo a obras de otros autores que colaboraron a mantener vivo el recuerdo de Sedulio, no ya a través de ediciones, sino por medio de citas de su obra, de comentarios a otros lugares o temas. En la obra de Barth, *Aduersariorum commentariorum libri sexuaginta* (1624), encontramos inagotables menciones y citas de pasajes de autores latinos y griegos de todo género, época y temática, que sirven de ilustración a diversas cuestiones. La presencia del poeta Sedulio en esos libros de Barth es frecuente y son muchos los testimonios que nos ofrece.

Además de los abundantes lugares en que compara Barth el texto de Sedulio con lugares comunes de otros autores (y de lo que nos ocuparemos más detenidamente en capítulos siguientes), nos interesa ahora recordar que en *Aduersariorum criticum* cita Barth el texto de Sedulio a partir de un manuscrito propio: *Codex Barthii "cepit"* (nota I, 40). A las lecturas particulares de este códice de Barth, cabe añadir las propias conjeturas que el autor realiza sobre el texto seduliano, como en el verso 291 del libro primero: *Barthius uellet coniungi "Perdigesta"*.

CONJETURAS DE BURMAN.

Otra de las fuentes que mayor presencia tiene en las notas de los *Scholia* sedulianos son los comentarios y conjeturas de Burman, que aparecen inmediatamente mencionados en la nota 3 del libro primero. La obra aludida es una miscelánea epistolar⁵⁶ editada en 1727. Ahí comentaba el autor algunos lugares de Sedulio, ofreciendo posibles lecturas, nacidas *ex ingenio*, como son *nudis animas donare* en el verso 48, o *patulos* (v. 98), etc. También en los versos 11, 45, 48, 84, 98, 96, 97, 141, 227, 229, 239, 280, 284 y 290.

⁵⁵ Cf. ARÉVALO (1794) p. 287.

⁵⁶ Cf. BURMAN (1723).